

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Digitalización

49 *RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 2026, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Digitalización, por la que se dispone la publicación en el “Diario Oficial de la Unión Europea”, en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el “perfil del contratante” del portal de contratación de la Comunidad de Madrid, de la formalización del contrato de “Contrato de servicios para la actualización tecnológica del aplicativo EpSalud de salud comunitaria”.*

1. Poder adjudicador:
 - a) Organismo: Consejería de Digitalización.
 - b) Número de identificación fiscal: S-7800001E.
 - c) Dirección:
 1. Dependencia que tramita: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
 2. Domicilio: Calle Embajadores número n.º 181, 3.ª planta.
 3. Localidad y código postal: 28045 Madrid.
 4. País: España.
 5. Código NUTS: ES300 Comunidad de Madrid.
 6. Teléfono: 917 204 103.
 7. Correo electrónico: contrata.digitalizacion@madrid.org
 8. Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
2. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - a) Tipo de poder adjudicador: Autoridad Regional.
 - b) Principal actividad: Servicios Públicos Generales.
3. El poder adjudicador es una central de compras o se va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta: No.
4. Código CPV: 72212900-8: Servicios de desarrollo de Software y sistemas informáticos diversos.
5. Código NUTS del emplazamiento principal de las obras, de la entrega de los suministros y de ejecución de los servicios:
ES300 Comunidad de Madrid.
6. Descripción de la licitación:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Contrato mixto: No.
 - c) Descripción: El objeto de este contrato son los servicios de desarrollo para la renovación tecnológica y la incorporación de nuevas funcionalidades en el aplicativo EpSalud que soporta la Salud Comunitaria como son la Educación para la Salud y las Intervenciones Comunitarias. El servicio demandado deberá desarrollar las siguientes actividades:
 - Realización de modificaciones en el software y/o datos del aplicativo EpSalud, así como, en las integraciones y/o microservicios con los que se conecta.
 - Análisis, diseño y propuesta de soluciones ante nuevos requisitos.
 - Documentación de los desarrollos realizados.
 - Soporte para la publicación de los nuevos desarrollos en los diferentes entornos.
 - Realización de pruebas unitarias, de integración y de usuario.
 - Realización, de forma proactiva, de modificaciones y mejoras en la operativa actual del software para optimizar su rendimiento.
 - Estudio, valoración y ejecución de encargos de trabajo (ETs).
- d) Número de referencia: A/SER-042632/2025.
- e) División en lotes: No.

7. Tipo de procedimiento de adjudicación; cuando proceda, motivos para la utilización de un procedimiento acelerado (en los procedimientos abiertos, restringidos o de licitación con negociación):

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto con pluralidad de criterios.

8. Se aplicó:

- a) un acuerdo marco: No.
- b) un sistema dinámico de adquisición: No.

9. Criterios que se han utilizado para adjudicar el contrato o los contratos:

A. Criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor (sobre n.º 2): 30 puntos.

A1. Solución técnica: 18 puntos.

A2. Planificación del proyecto: 8 puntos.

A3. Plan de transferencia: 4 puntos.

B. Criterios/subcriterios evaluables mediante aplicación de fórmula matemática (sobre n.º 3): 70 puntos.

B1. Precio: 70 puntos.

10. Fecha de la adjudicación del contrato: 09/04/2026.

11. Número de ofertas recibidas: 7.

a) Número de ofertas recibidas de operadores económicos que sean pequeñas y medianas empresas: 3.

b) Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país: 0.

c) Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 7.

12. Empresa adjudicataria:

— Nombre: INDRA Soluciones Tecnologías de la Información, S. L. Unipersonal.

— NIF: B-88018098.

— Dirección: Av. de Bruselas, nº: 35, 28108 Alcobendas, Madrid.

— Teléfono: 699 844 031.

— Dirección electrónica: licitacionessanidad@indra.es

— Dirección internet: <https://www.indragroup.com/es>

— Pequeña y mediana empresa: No.

— Agrupación de empresas: No.

13. Valor de la oferta seleccionada:

— Base imponible: 411.750,00 euros.

— IVA: 86.467,50 euros.

— Total: 498.217,50 euros.

14. Contratos que se prevean subcontratar: No.

15. Contrato financiado con un proyecto de la Unión Europea: No.

16. Nombre y dirección del órgano competente en los procedimientos de recurso y, en su caso, de mediación. Indicación de los plazos de presentación de recursos o, en caso necesario, el nombre, la dirección, los números de teléfono y de fax y la dirección electrónica del servicio del que pueda obtenerse dicha información:

a) Recurso especial en materia de contratación:

1. Órgano competente: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.

2. Dirección: Calle Manuel Silvela, n.º 15. 6.ª planta.

3. Localidad y código postal: 28010 Madrid.

4. País: España.

5. Plazo de presentación: 15 días hábiles.

b) Recurso contencioso-administrativo:

1. Órgano competente: Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

2. Dirección: C/ General Castaños, n.º 1.

3. Localidad y código postal: 28001 Madrid.

4. País: España.

5. Plazo de presentación: Dos meses.

17. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el “Diario Oficial de la Unión Europea” relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio. Anuncio de licitación enviado el 2/12/2025 y publicado el 3/12/2025. Referencia: número de publicación del anuncio: 802341-2025.

18. Fecha de envío del anuncio: 8 de mayo de 2026.

19. Otras informaciones: No procede.

En Madrid, a 8 de mayo de 2026.—La Secretaria General Técnica de la Consejería de Digitalización, Judit Díez Manzanedo.

(03/7.414/26)

